

**Estrategia de Educación para la Transformación
Social
2026–2030
Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT**

Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT

Avenida de América, 25
28002 Madrid
Teléfono: 915 897 143
Correo electrónico: iscod@iscod.org
Web: www.iscod.org

La Fundación Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo es una organización comprometida con la creación de un mundo más justo y equitativo. Desde su nacimiento en 1990, lucha por el trabajo digno, la defensa de los derechos laborales y las libertades sindicales, y la construcción de una ciudadanía activa, consciente y crítica. Para ello, lleva a cabo acciones de cooperación para el desarrollo y de educación para la transformación social.

Nuestra visión es la de un futuro donde prevalezcan los derechos y libertades de todas las personas, en un entorno sin discriminación y con un planeta que sostenga un medio ambiente saludable y diverso. Apostamos por un desarrollo sostenible e inclusivo que promueva el progreso económico, social, cultural, político y democrático.

Nuestros principios se alinean con la filosofía y valores de la UGT, y estamos dedicados a la solidaridad internacional y la educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Tras más de tres décadas de trabajo y logros, seguimos promoviendo una transición justa hacia modelos económicos y productivos sostenibles, combatiendo la discriminación y fomentando la igualdad de género.

Con el apoyo incondicional de nuestros afiliados y la solidaridad de la UGT, continuamos nuestra misión de contribuir a la creación de sociedades críticas, empoderadas y transformadoras.

Coordinación: Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT

Diseño metodológico: Miquel Carrillo Ponce (Nadir Perspectiva SCCL).

Revisiones: Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT.

Edición: Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT.

Corrección de estilo: Verónica Castañeda Blandón.

Fecha de aprobación: 29 de junio de 2026.

Maquetación: (ABCDEFGF)

Portada: (NOMBRE DE LA FOTOGRAFÍA, AUTORÍA, EN CASO DE QUE INCLUYA UNA IMAGEN)

Versión electrónica:

Disponible en: www.iscod.org

Acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
CES	Confederación Europea de Sindicatos.
CSI	Confederación Sindical Internacional.
CSA	Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas.
DAFO	Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades
EpTS	Educación para la Transformación Social (y la Ciudadanía Global).
FP	Formación Profesional
GCED	Global Citizenship Education (Educación para la Ciudadanía Global).
HLPF	Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible.
IA	Inteligencia Artificial
ISCOD	Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo.
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OIT	Organización Internacional del Trabajo.
ONGD	Organización No Gubernamental de Desarrollo
PE	Plan Estratégico
RSCD	Red Sindical de Cooperación al Desarrollo.
UGT	Unión General de Trabajadoras y Trabajadores.

Índice de contenidos

Acrónimos	3
1. Introducción	8
2. Marco de referencia y alineamiento estratégico	10
Marcos de referencia	10
Políticas institucionales	12
Cooperación, redes e incidencia	13
Coherencia y acción pública	14
3. Enfoques y principios orientadores	16
Enfoque de derechos humanos	16
Trabajo decente y ciudadanía laboral	17
Perspectiva feminista y de cuidados	18
Perspectiva glocal e interdependencias	19
Interculturalidad e interseccionalidad	19
Transición justa, sostenibilidad de la vida y justicia climática	20
Participación democrática, cultura de paz y pensamiento crítico	21
4. Objetivo estratégico	23
Objetivo general	23
Objetivos específicos	23
5. Articulación estratégica de la EpTS	26
Relación con las tres líneas estratégicas	26
Trabajo Decente y la Justicia Social	26
Derechos humanos e igualdad de género	27
Triple transición justa y sostenibilidad de la vida	28
Relación con los instrumentos de trabajo	29
6. Ámbitos de intervención y metodología de acción	30
Formación en educación formal	30
Espacios sindicales y formación no formal	30
Sensibilización social	30
Comunicación para la transformación social	31
Investigación, sistematización y producción de conocimiento	31
Incidencia política y social	31
Criterios metodológicos	32

7. Públicos objetivo	34
Personas trabajadoras, afiliación y representación sindical	34
Comunidad educativa	34
Juventud y espacios de formación postobligatoria	34
Organizaciones sociales y tejido comunitario	35
Periodistas, comunicadores y agentes culturales	35
Colectivos en situación de discriminación o vulnerabilidad	36
Ciudadanía en general	36
8. Actores y alianzas clave	37
Estructuras sindicales de UGT y espacios sectoriales	37
Universidades y agentes de investigación	37
Centros educativos y comunidad educativa	38
Alianzas sociales y de incidencia	38
Medios de comunicación y comunicadores	39
Administraciones públicas y financiadores	39
Redes y alianzas territoriales e interterritoriales	39
9. Despliegue territorial y organizativo	41
Gobernanza interna de la estrategia y mecanismos de coordinación	41
Espacios de intercambio, aprendizaje y planificación conjunta	41
Despliegue organizativo, roles e implantación	42
10. Recursos y sostenibilidad	43
11. Seguimiento, evaluación y aprendizaje	46
Principios del sistema de seguimiento y evaluación	46
Indicadores estratégicos y cualitativos de cambio	46
Espacios de revisión periódica y debate interno	49

Anexos

Anexo 1: Diagnóstico y situación actual	50
Anexo 2: Cuadro de mando de la EpTS en relación con las líneas estratégicas del PE 2026-2030	53
Anexo 3: Relación con los instrumentos de trabajo	54

Índice de tablas

Tabla 1: Temáticas específicas de la EpTS relacionadas con el trabajo decente y la justicia social	27
Tabla 2: Temáticas específicas de la EpTS relacionadas con derechos humanos, igualdad de género y democracia.	27
Tabla 3: Temáticas específicas de la EpTS relacionadas con transición justa y sostenibilidad de la vida.	28
Tabla 4: Indicadores estratégicos para la EPTS.	47
Tabla 5: Análisis DAFO sobre la EPTS en ISCOD.	52
Tabla 6: EPTS y líneas estratégicas desde la teoría del cambio.	53
Tabla 7: EPTS e instrumentos de trabajo en el PE	54

Introducción

La Estrategia de Educación para la Transformación Social 2026-2030 define el marco político, pedagógico y organizativo que orientará la acción en EpTS de Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT en esta línea de acción durante el nuevo ciclo estratégico. Su finalidad es dotar a la organización de una referencia compartida para ordenar prioridades, reforzar la coherencia entre territorios, alinear enfoques y consolidar la EpTS como una herramienta al servicio de la justicia social, el trabajo decente, la igualdad y la construcción de ciudadanía crítica.

El mundo atraviesa cambios de orden social, político y cultural que obligan a repensar la acción educativa desde metodologías más participativas, sostenidas y conectadas con la realidad cotidiana de las personas. Cuestiones como el auge de los discursos de odio, la polarización, la desinformación, la precarización de las condiciones de vida y de trabajo, la crisis ecológica y las transformaciones tecnológicas hacen necesario que la estrategia no solo se dote de nuevas metodologías, sino que adapte las estrategias de intervención a un contexto cada vez más cambiante.

En Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT entendemos la EpTS como un instrumento estructural y estratégico para contribuir a la justicia social, el trabajo decente, la igualdad y la construcción de una ciudadanía crítica en coherencia con la tradición internacionalista de UGT, y su concreción a través de ISCOD, como herramienta para fortalecer la acción sindical, la organización colectiva y la defensa de derechos.

El contexto actual, marcado por la polarización, la desinformación, el incremento de la militarización, la reducción mundial de los espacios cívicos, la precarización de las condiciones de vida y trabajo y la crisis ecosocial, refuerza la necesidad de una EpTS capaz de conectar los procesos globales con la experiencia cotidiana de las personas trabajadoras y con la acción sindical en los territorios.

Esta Estrategia parte de una trayectoria existente y de la evaluación de una Estrategia previa, en torno a la cual se definen prioridades temáticas, ámbitos de intervención, públicos, alianzas y criterios metodológicos para avanzar hacia una lógica más articulada, compartida y sostenible.

En este sentido, la estrategia sitúa la EpTS como un eje que articula formación, sensibilización, investigación, comunicación e incidencia, en conexión directa con la cooperación sindical internacional y con las prioridades políticas de la UGT. Su finalidad es avanzar hacia una acción más coherente, sostenida y compartida en el conjunto de la organización, reforzando la articulación entre sede, delegaciones y estructuras sindicales, y ampliando su capacidad de intervención social.

En cuanto a su alcance temporal y organizativo, esta estrategia se proyecta para el periodo 2026-2030, en coherencia con la duración del Plan Estratégico vigente. Pretende orientar el conjunto de la línea de EpTS, incluyendo formación formal y no formal, sensibilización, comunicación, investigación, incidencia y trabajo en red.

La relación con el Plan Estratégico de ISCOD 2026-2030 (PE 2026-2030, en adelante) es estructural. Dicho plan identifica la Educación para la Transformación Social y la Ciudadanía Global como uno de los instrumentos vertebradores para avanzar en las prioridades institucionales vinculadas al trabajo decente y la justicia social, los derechos humanos, la igualdad de género, la democracia y la transición justa. Esta estrategia específica traduce ese marco general al ámbito educativo y lo concreta en prioridades, públicos, metodologías, alianzas, recursos y mecanismos de seguimiento adaptados a la práctica cotidiana de ISCOD.

Marco de referencia y alineamiento estratégico

La EpTS es un instrumento de transformación más de la acción de ISCOD, conectado con la cooperación sindical al desarrollo, la acción internacionalista de UGT, la ciudadanía global, la defensa de los derechos humanos y laborales y la construcción de sociedades democráticas, igualitarias y sostenibles. Desde esta perspectiva, el alineamiento estratégico no es un ejercicio formal de encaje documental, sino una condición necesaria para asegurar coherencia política, capacidad de incidencia y continuidad entre la reflexión educativa, la sensibilización social, la producción de conocimiento, la cooperación en el Sur global y la participación en espacios públicos e institucionales.

Marcos de referencia

En el plano estatal, el principal marco de referencia es la Ley 1/2023, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, que redefine la cooperación española como política de Estado, refuerza el principio de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible y reconoce expresamente la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global como parte del sistema de cooperación. La ley sitúa esta política en relación con la Agenda 2030, la Agenda de Financiación del Desarrollo Sostenible, la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, el Acuerdo de París y el marco multilateral y europeo, subrayando la necesidad de una cooperación basada en participación, justicia global, solidaridad, igualdad de género y ciudadanía global.

Para la EpTS de ISCOD, este marco es especialmente relevante porque legitima la función educativa no como un complemento marginal, sino como una dimensión sustantiva de la acción pública de cooperación y como herramienta para fortalecer corresponsabilidad social y democrática.

A ello se suman los instrumentos de planificación de la cooperación española y los marcos de la AECID, que conciben la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global como un proceso permanente, formal, no formal e informal, orientado a generar conciencia crítica, actitudes solidarias y compromiso ciudadano. Este enfoque converge con la tradición de la EpTS en ISCOD, que entiende la acción educativa como un **proceso político-pedagógico de empoderamiento de sujetos capaces de analizar las desigualdades, articular respuestas colectivas y conectar transformación personal y cambio estructural**.

En el nivel autonómico y local, la estrategia se inserta en un sistema español de cooperación caracterizado por la descentralización y la pluralidad territorial, rasgo que la Ley 1/2023 reconoce como una fortaleza del modelo español. Para ISCOD, este elemento es particularmente importante, porque buena parte de la EpTS se despliega desde las delegaciones territoriales, en diálogo con convocatorias autonómicas y municipales, centros educativos, universidades, coordinadoras de ONGD, movimientos sociales y estructuras sindicales del territorio. Esta realidad obliga a pensar la estrategia no solo desde una lógica estatal, sino también como marco capaz de dialogar con prioridades y oportunidades de cada territorio, sin perder coherencia institucional.

En el plano internacional, además de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París, el marco de referencia está constituido por las corrientes europeas de educación para la ciudadanía global y la transformación social, que entienden la educación como una herramienta política para abordar las desigualdades, disputar narrativas y fortalecer la participación democrática.

Desde este punto de vista, ISCOD aporta un posicionamiento específico basado en nuestra identidad sindical, apoyado en los marcos internacionales del trabajo decente impulsados por la OIT, la defensa de la libertad sindical y la negociación colectiva, así como instrumentos como los Convenios de la OIT, con especial atención a la relevancia del Convenio 190 sobre violencia y acoso. Estos elementos permiten abordar la educación para la ciudadanía global desde el mundo del trabajo, situando las condiciones laborales, las relaciones de poder en la economía y la organización colectiva como ejes fundamentales para comprender y transformar la realidad.

Asimismo, la estrategia se alinea con debates internacionales clave en torno a la transición justa, la justicia climática, la igualdad de género, la protección de personas defensoras de derechos humanos y los derechos de las personas migrantes. Sin embargo, lo hace desde una perspectiva propia, que conecta estos marcos con la acción sindical y con la necesidad de fortalecer sujetos colectivos capaces de incidir en sus condiciones de vida y trabajo.

De este modo, la EpTS en ISCOD no se limita a la apropiación de agendas internacionales, sino que contribuye a desarrollarlas desde una lectura sindical, integrando educación, cooperación internacional y acción colectiva como parte de un mismo horizonte político de transformación.

Políticas institucionales

El PE 2026-2030 define con claridad las líneas estratégicas de la organización, los instrumentos de intervención y sus ejes transversales. Como pieza integrada de la arquitectura institucional, la estrategia de EpTS representa uno de los instrumentos vertebradores mediante los cuales la organización desarrolla su misión.

La estrategia dialoga de forma sistemática con el resto de políticas y estrategias institucionales aprobadas o en elaboración, especialmente las vinculadas a género, juventud y voluntariado.

La **articulación con la Política Feminista y con la Estrategia de Género** es central en tanto que se asume un enfoque feminista e interseccional como criterio transversal para el análisis de las desigualdades, la selección de públicos, el diseño metodológico, la construcción de alianzas, la comunicación y la evaluación. En este sentido, la EpTS contribuye a visibilizar las relaciones entre patriarcado, capitalismo, racismo, división sexual del trabajo, crisis de cuidados y vulneración de derechos, así como a fortalecer capacidades para la participación, el liderazgo y la transformación desde una perspectiva de igualdad sustantiva.

La **articulación con la estrategia de juventud** resulta igualmente central, dado que buena parte del despliegue territorial de la EpTS trabaja con población joven, especialmente en centros educativos, formación profesional, universidad y espacios de participación juvenil. La juventud constituye un público prioritario no solo por su centralidad en las acciones actuales, sino por su exposición específica a la desinformación, la precariedad, la incertidumbre vital y las narrativas de odio. Integrar la mirada juvenil implica adaptar lenguajes, metodologías, formatos y alianzas, pero también reconocer a las personas jóvenes como sujetos políticos capaces de producir conocimiento, construir narrativas y activar procesos colectivos de cambio.

La **relación con el plan de acción voluntaria** también permite reforzar la EpTS como espacio de participación organizada, mediación social, movilización y multiplicación territorial. En este marco, el voluntariado es una vía para fortalecer sensibilización, formación, campañas y construcción de ciudadanía crítica, especialmente en clave intergeneracional y comunitaria.

Cooperación, redes e incidencia

En Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT partimos de la experiencia acumulada que evidencia que la EpTS es una parte específica y estratégica del resto del quehacer institucional, porque buena parte de los contenidos, las narrativas y las capacidades proceden del trabajo de cooperación con organizaciones sindicales socias, de la observación de las vulneraciones de derechos en distintos países y de la participación en redes y espacios de articulación sindical internacional.

En este sentido, la estrategia asume explícitamente una relación permanente y continua entre formación, sensibilización, investigación, comunicación e incidencia. La formación y la sensibilización generan comprensión crítica y base social; la investigación y la sistematización permiten traducir experiencias y evidencias en conocimiento socialmente útil, sosteniendo el resto de elementos de la EPTS; la comunicación amplifica narrativas y disputas de sentido; y la incidencia política conecta esos aprendizajes con la transformación de agendas, normas y políticas públicas.

En la práctica, parte de esta incidencia se financia y construye desde programas y acciones de cooperación en el Sur global, donde se generan evidencias, alianzas y legitimidad política en torno a derechos laborales, diálogo social, justicia climática, igualdad de género o protección de personas sindicalistas y defensoras. Esta interdependencia manifiesta demuestra que la cooperación no solo es un campo de acción, sino también un espacio de producción de conocimiento político y pedagógico.

Las experiencias en terreno, el vínculo con organizaciones socias, la participación en cadenas globales de incidencia y la interlocución con actores internacionales permiten construir una EpTS conectada con conflictos y procesos reales, evitando enfoques abstractos o desanclados del mundo del trabajo. A su vez, la EpTS cumple una función de retorno social y político en el Estado español, al traducir esas realidades en procesos educativos, campañas, materiales, debates públicos y construcción de ciudadanía crítica.

La articulación con redes y alianzas es clave en este punto, en tanto que el fortalecimiento sindical local genera cambios estructurales globales y que la cooperación sindical debe situarse en una agenda internacional de trabajo decente, igualdad, transición justa y democracia. Del mismo modo, la relación con coordinadoras de ONG, plataformas de segundo y de tercer nivel de ámbito local e internacional, universidades, administraciones públicas, organizaciones sociales y actores territoriales permite ampliar la capacidad de la EpTS para producir alianzas, llegar a nuevos públicos y trasladar al debate social una visión sindical de la justicia global.

Coherencia y acción pública

La EpTS desempeña un papel fundamental en la coherencia de políticas de ISCOD, entendida como la necesidad de alinear discursos, prioridades, instrumentos y prácticas en torno a una misma visión de transformación social. En una organización con acción simultánea en cooperación, educación, incidencia y trabajo en red, **la EpTS cumple una función articuladora traduciendo marcos internacionales e institucionales en procesos pedagógicos, conectando la experiencia de cooperación con la ciudadanía del Estado español y facilitando que la acción pública de ISCOD no se limite a la gestión de proyectos, sino que contribuya a disputar sentidos, construir legitimidad social e influir en políticas públicas.** [

Es, por tanto, un espacio donde convergen y se socializan las distintas dimensiones del trabajo de Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT: los aprendizajes de la cooperación, las prioridades sindicales de UGT, los debates internacionales sobre derechos, las políticas feministas, la transición justa o la defensa de la democracia. En este sentido, su papel en la acción pública de ISCOD consiste tanto en generar ciudadanía crítica como en construir un relato institucional coherente, reconocible y capaz de dialogar con distintos públicos desde el valor añadido sindical.

Como organización, ISCOD se concibe como parte de la acción sindical de UGT, integrada en sus estructuras, campañas, procesos formativos y dinámicas territoriales, siendo esta un elemento definitorio del marco de referencia de esta estrategia. Nuestra EpTS, en este sentido, se sitúa dentro de una tradición de internacionalismo obrero, educación popular y defensa organizada de derechos, en la que la formación y la conciencia crítica son inseparables de la acción colectiva.

La identidad de la cooperación sindical se define así por varios rasgos diferenciales: la centralidad del trabajo como eje de ciudadanía y dignidad, la apuesta por el fortalecimiento organizativo de sindicatos frateros, la defensa del diálogo social y la negociación colectiva, y la comprensión del desarrollo como proceso inseparable de la democracia, la igualdad y los derechos humanos.

De esta forma, el mundo del trabajo es nicho prioritario y valor añadido específico de ISCOD frente a otras organizaciones que también trabajan educación para la ciudadanía global. Desde esta especificidad, es que el trabajo con estructuras sindicales, federaciones, espacios juveniles y redes sectoriales capaces de ampliar el alcance de la estrategia es imprescindible.

Asimismo, conecta la acción educativa con procesos de incidencia y acción internacional que a menudo exceden el marco estricto de la cooperación, pero que forman parte de la identidad internacionalista del sindicato, desde la defensa de la libertad sindical hasta la denuncia de la explotación laboral, el dumping social, la criminalización de personas migrantes o la vulneración de derechos en cadenas globales de valor.

En consecuencia, el alineamiento de esta estrategia con UGT se traduce en un necesario trabajo también hacia las estructuras del sindicato que consolide un relato educativo que haga visible que la solidaridad internacional, la educación transformadora y la acción sindical forman parte de un mismo horizonte político sindical.

Enfoques y principios orientadores

La Estrategia de Educación para la Transformación Social 2026-2030 se asienta en un conjunto de enfoques y principios orientadores que definen qué contenidos se trabajan y desde qué mirada política, ética y pedagógica se interpreta la realidad y se impulsa la acción transformadora. Estos enfoques representan el armazón que da coherencia al vínculo entre educación, cooperación sindical, incidencia pública e identidad internacionalista.

Su función es asegurar que la EpTS mantiene una orientación clara frente a los desafíos contemporáneos y desde una lectura propia, anclada en los derechos humanos, el trabajo decente, la igualdad, la democracia y la sostenibilidad de la vida.

Enfoque de derechos humanos

El enfoque de derechos humanos constituye uno de los fundamentos principales de la EpTS de ISCOD. Supone entender que las desigualdades, exclusiones y violencias no son simplemente problemas sociales o déficits de bienestar, sino vulneraciones de derechos que deben ser reconocidas, prevenidas, denunciadas y transformadas. Desde esta perspectiva, la educación no puede limitarse a transmitir información sobre normas, declaraciones o instituciones, sino que contribuye a que las personas se reconozcan como sujetos de derechos, identifiquen a los titulares de obligaciones y desarrollen capacidades para la exigibilidad, la defensa y la garantía efectiva de esos derechos.

Para Sindicalistas sin Fronteras ISCOD UGT, este enfoque tiene además una especificidad clara ya que incorpora los derechos laborales y sindicales como parte sustantiva de los derechos humanos. Ello implica afirmar que **la libertad sindical, la negociación colectiva, la protección social, la igualdad en el empleo, la seguridad en el trabajo o la defensa frente a la explotación no son asuntos sectoriales, sino dimensiones centrales de la dignidad humana y de la democracia.**

En consecuencia, la EpTS nos ayuda a comprender cómo las vulneraciones de derechos se producen en contextos concretos, cómo se articulan con relaciones de poder económicas, patriarcales, racistas y coloniales, y cómo requieren respuestas colectivas, organizadas y políticamente situadas.

El enfoque de derechos también exige una pedagogía coherente con sus propios principios. Esto implica promover procesos educativos participativos, inclusivos, no discriminatorios y orientados al fortalecimiento de capacidades, evitando metodologías paternalistas, verticales o meramente informativas. Desde esta lógica, aprender derechos humanos significa al mismo tiempo aprender a ejercerlos, defenderlos y construir relaciones sociales más igualitarias, lo que convierte a la EpTS en una práctica de democratización social y no solo en una actividad de sensibilización.

Trabajo decente y ciudadanía laboral

El trabajo decente y la ciudadanía laboral constituyen el principal valor diferencial de la EpTS de ISCOD dentro del campo más amplio de la educación para la ciudadanía global. Esta orientación parte de la idea fundamental de que el trabajo sigue siendo un espacio estructurante de la vida social, de la distribución de derechos y recursos, de la reproducción de desigualdades y de la posibilidad misma de ejercer ciudadanía.

La OIT define el trabajo decente como *la oportunidad de acceder a un empleo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, con ingresos justos, protección social, posibilidades de desarrollo y participación en las decisiones que afectan a la propia vida laboral*. Desde nuestra perspectiva, esta definición no debe leerse de forma abstracta, sino conectada con los procesos actuales de precarización, externalización, segmentación del empleo, desregulación de cadenas globales de valor, economía de plataformas, crisis de cuidados y debilitamiento de la negociación colectiva.

La experiencia acumulada por ISCOD en sectores como el textil, la agroindustria, el trabajo doméstico o las cadenas globales de suministro permite trasladar a la ciudadanía y al ámbito sindical una lectura concreta sobre cómo las desigualdades globales afectan a las condiciones de trabajo y de vida.

La EpTS permite comprender que estas dinámicas no afectan solo al mundo del trabajo en sentido estricto, sino al conjunto de la vida social, porque condicionan autonomía, tiempo, bienestar, cuidados, participación política y cohesión democrática.

La noción de **ciudadanía laboral** amplía esta mirada al subrayar que los derechos del trabajo son una parte esencial de la ciudadanía democrática. No se trata únicamente de formar sobre empleo o relaciones laborales, sino de ayudar a comprender que las personas trabajadoras son sujetos

políticos, que las condiciones de trabajo están vinculadas a modelos de desarrollo y que la defensa de derechos laborales conecta lo local con lo global.

Este enfoque permite, además, acercar la justicia global a experiencias cotidianas y reconocibles: quién produce lo que consumimos, en qué condiciones, con qué impactos ambientales, con qué brechas de género, con qué violencias hacia personas migrantes o con qué asimetrías entre Norte y Sur.

Perspectiva feminista y de cuidados

En coherencia con el PE 2026-2030, la Política Feminista y la Estrategia de Género, la perspectiva feminista y de cuidados actúa como principio transversal de toda la estrategia. Aporta una lectura estructural de cómo se organizan el poder, la economía, los tiempos, los cuerpos y la sostenibilidad de la vida. Desde esta mirada, la EpTS debe **contribuir a analizar la división sexual del trabajo, la feminización de la pobreza, la invisibilización y desvalorización de los cuidados, la violencia machista, la discriminación en el empleo y la exclusión de mujeres y personas disidentes de espacios de representación y decisión.**

Este enfoque exige abordar las desigualdades de género de forma interseccional, atendiendo a cómo se cruzan con clase, origen, raza, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o situación administrativa. También supone situar los cuidados en el centro, no solo como trabajo indispensable para la reproducción social, sino como criterio para pensar la economía, la política, la organización y la propia práctica educativa. En términos estratégicos, ello implica que la EpTS se orienta a promover metodologías, ritmos, lenguajes y espacios que favorezcan la participación efectiva, la corresponsabilidad, la seguridad y el bienestar de las personas implicadas.

Además, la perspectiva feminista permite enlazar la agenda educativa con debates actuales de enorme relevancia social, como la crisis de cuidados, la violencia y el acoso en el trabajo, la precariedad en sectores feminizados, la defensa de los derechos sexuales y reproductivos o la necesidad de una transición justa que no reproduzca las desigualdades preexistentes. Desde el punto de vista pedagógico, también invita a reconocer saberes situados, experiencias encarnadas y formas colectivas de aprendizaje que desbordan las lógicas más verticales y academicistas.

Perspectiva glocal e interdependencias

La perspectiva glocal es una de las señas de identidad históricas de la EpTS en ISCOD. Parte de la idea de que los problemas sociales, laborales, ecológicos y democráticos no pueden comprenderse adecuadamente si se separa lo cercano de lo global, ni si se analizan como fenómenos aislados. Vivimos en sociedades profundamente interdependientes, atravesadas por cadenas de producción, consumo, cuidados, movilidad, comunicación e impactos ecológicos que conectan de manera constante territorios, economías y sujetos diversos.

Aplicada a la EpTS, esta perspectiva exige trabajar siempre desde la conexión entre experiencias cotidianas y procesos estructurales. Significa mostrar cómo las condiciones laborales de un sector en España se relacionan con normas comerciales internacionales o con cadenas globales de suministro; cómo la crisis climática afecta de forma desigual a distintos territorios y grupos sociales; cómo los cuidados se organizan mediante circuitos transnacionales y jerarquías de género y origen; o cómo los discursos de odio se alimentan de dinámicas globales pero producen efectos concretos en la convivencia local.

La mirada glocal evita dos riesgos frecuentes en la EpTS, en concreto, el localismo despolitizado y el globalismo abstracto. El primero reduce la acción educativa a problemas inmediatos sin explicar sus causas profundas; el segundo presenta las grandes cuestiones internacionales de forma lejana y desconectada de la vida real. Frente a ello, la EpTS debe construir puentes de comprensión y corresponsabilidad, de manera que las personas participantes puedan reconocerse como parte de sistemas complejos, pero también como agentes con capacidad de intervenir en ellos desde sus propios espacios de vida, trabajo y organización.

Interculturalidad e interseccionalidad

La interculturalidad y la interseccionalidad son principios imprescindibles para responder de manera rigurosa a sociedades cada vez más diversas y atravesadas por desigualdades múltiples. La interculturalidad no se limita a reconocer la coexistencia de diferentes orígenes o identidades, sino que propone relaciones basadas en igualdad, reconocimiento mutuo, diálogo crítico y transformación de las jerarquías que producen discriminación y exclusión. Para ISCOD, la educación transformadora debe cuestionar activamente el racismo, la xenofobia, la aporofobia y

otras formas de estigmatización que deterioran la convivencia y limitan el acceso efectivo a derechos.

La interseccionalidad, por su parte, nos permite comprender que las desigualdades no actúan de manera separada, sino entrelazadas. Las experiencias de precariedad, violencia, exclusión o invisibilización no pueden explicarse solo por el género, o solo por la clase, o solo por el origen, sino por la articulación concreta entre distintos ejes de poder. En concreto, nos obliga a revisar cómo se seleccionan públicos, cómo se diseñan materiales, qué voces se legitiman, qué barreras de acceso existen y qué tipo de participación se posibilita realmente.

Asumir estos principios significa también revisar los propios marcos de representación de la cooperación, la solidaridad y la ciudadanía global. Implica evitar narrativas paternalistas sobre el Sur global, visiones homogenizadoras de las personas migrantes o lecturas simplificadas de la diversidad cultural. La EpTS debe contribuir, por el contrario, a producir narrativas más complejas, plurales y democráticas, capaces de reconocer conflictos, asimetrías y resistencias sin reducir a los sujetos a una posición de vulnerabilidad pasiva.

Transición justa, sostenibilidad de la vida y justicia climática

La transición justa, la sostenibilidad de la vida y la justicia climática deben ocupar un lugar central en la nueva estrategia, tanto por su peso creciente en el Plan Estratégico de ISCOD como por su relevancia social y política en el periodo 2026-2030. Desde nuestra perspectiva sindical, la transición justa parte de la premisa clara de que la respuesta a la crisis ecológica y a las transformaciones productivas no puede construirse a costa de las personas trabajadoras ni profundizando las desigualdades existentes. Esto exige vincular políticas climáticas, industriales, energéticas y tecnológicas con derechos laborales, protección social, formación, diálogo social y redistribución.

La sostenibilidad de la vida amplía esta mirada al recordar que no basta con discutir modelos productivos en términos de eficiencia o descarbonización, sino que es necesario preguntarse qué condiciones hacen posible vidas dignas y ecosistemas habitables. Esto conecta directamente con la perspectiva feminista de cuidados, con la justicia territorial y con la defensa de bienes comunes amenazados por modelos extractivos y desiguales. La EpTS debe ofrecer herramientas para comprender estas conexiones y evitar que la crisis climática se trabaje de manera aislada o tecnocrática.

La justicia climática aporta además una dimensión de responsabilidad histórica y de desigualdad global. Permite visibilizar que los impactos de la crisis ecológica no se distribuyen de forma equitativa, sino que recaen con mayor intensidad sobre los pueblos y grupos menos responsables de haberla generado. Para ISCOD, este enfoque es especialmente fecundo porque enlaza cooperación internacional, trabajo decente, derechos humanos y ciudadanía global, y permite articular procesos educativos sobre energía, empleo, consumo, agroindustria, movilidad o digitalización desde una lectura crítica y transformadora.

Participación democrática, cultura de paz y pensamiento crítico

La participación democrática, la cultura de paz y el pensamiento crítico completan este marco de enfoques como dimensión político-pedagógica imprescindible de la estrategia. En un contexto de polarización, desinformación, desafección y deterioro del debate público, la EpTS debe reforzar la capacidad de las personas para analizar, deliberar, contrastar, disentir de forma no violenta y construir posiciones colectivas informadas. No se trata solo de transmitir contenidos, sino de formar sujetos con capacidad de intervenir éticamente en la vida social, política y comunitaria.

La cultura de paz implica entender la paz no como ausencia de conflicto, sino como construcción activa de relaciones justas, democráticas y libres de violencia. Desde esta perspectiva, la EpTS debe trabajar la prevención de violencias, el cuestionamiento de prejuicios, la transformación pacífica de conflictos, el rechazo a los discursos de odio y la defensa de instituciones democráticas inclusivas. La Recomendación de la UNESCO sobre educación para la paz y los derechos humanos insiste en que la educación transformadora debe desarrollar conocimientos, competencias, valores y comportamientos orientados a la participación democrática, la alfabetización mediática, la tolerancia, la ciudadanía mundial y la capacidad de combatir la desinformación y el odio.

Por su parte, el pensamiento crítico no debe entenderse como simple ejercicio intelectual o como acumulación de información, sino como capacidad de situar problemas, identificar relaciones de poder, reconocer intereses en conflicto, interpretar discursos y construir alternativas. En la tradición sindical y de educación popular con la que ISCOD se identifica, el pensamiento crítico está íntimamente ligado a la conciencia colectiva y a la acción transformadora. Por ello, la estrategia debe promover metodologías participativas, vivenciales, dialógicas y creativas que permitan aprender desde la experiencia, el contraste, la investigación compartida y la producción colectiva de sentido.

Estos enfoques y principios orientadores configuran una EpTS que no se limita a informar sobre problemas globales, sino que busca formar sujetos críticos, organizados y comprometidos con la transformación social. Su valor estratégico reside precisamente en ofrecer una brújula común para todos los ámbitos de actuación de ISCOD, asegurando que contenidos, públicos, metodologías, alianzas e instrumentos respondan a una misma visión de justicia global, democracia, trabajo decente e internacionalismo solidario.

Objetivo estratégico

Objetivo general

Fortalecer la Educación para la Transformación Social como instrumento político, pedagógico y organizativo de ISCOD para impulsar una ciudadanía crítica, organizada, comprometida y con capacidad de participación sindical y acción colectiva en torno a los derechos humanos, el trabajo decente, la igualdad, la democracia, la justicia climática y la solidaridad internacionalista, en conexión con las estructuras sindicales territoriales de UGT.

Objetivos específicos

- 1. Impulsar un modelo de EpTS de mayor alcance e impacto educativo, capaz de integrar de forma coherente los distintos ámbitos del continuo formación-sensibilización-investigación-incidencia-comunicación y de traducir los enfoques, marcos y políticas de referencia en procesos pedagógicos transformadores.**

Este objetivo implica avanzar desde una lógica de acciones puntuales hacia procesos más sostenidos, participativos, contextualizados y metodológicamente sólidos, con capacidad para generar comprensión crítica, implicación social y apropiación colectiva de los contenidos trabajados. Asimismo, busca reforzar las metodologías que vinculan la comprensión crítica y la acción colectiva, conectando lo local con lo global y la experiencia cotidiana de estructuras de desigualdad.

Los enfoques que refuerzan con este objetivo son el de derechos humanos, trabajo decente y ciudadanía laboral, feminismo y cuidados, glocalidad, interculturalidad, transición justa, cultura de paz y pensamiento crítico.

- 2. Reforzar estratégicamente la conexión entre la praxis de la cooperación sindical al desarrollo, la generación de conocimiento y la acción política sindical e internacionalista de ISCOD, en estrecha articulación con UGT y sus espacios de acción internacional.**

Este objetivo se orienta a traducir la experiencia en cooperación sindical internacional de ISCOD en reflexión educativa, narrativas públicas e incidencia política los aprendizajes acumulados en el

trabajo con organizaciones sindicales socias, las evidencias generadas en terreno y la participación en redes internacionales y, en definitiva, en conocimiento útil para la acción sindical.

Asimismo, busca integrar de forma efectiva conocimiento, comunicación e incidencia, proyectando la acción de ISCOD en el debate público y en las prioridades sindicales de UGT. Su desarrollo implica fortalecer la investigación, la sistematización y la producción de materiales y discursos propios que permitan convertir la experiencia práctica de la cooperación en conocimiento útil para la acción sindical, educativa y política. También supone mejorar la capacidad de la EpTS para alimentar procesos de incidencia en torno a derechos laborales, libertad sindical, igualdad de género, transición justa, migraciones, cadenas globales de valor, protección de personas defensoras y coherencia de políticas públicas.

3. Consolidar la EpTS como una herramienta estructurante y cohesionadora dentro de ISCOD, capaz de fortalecer la articulación territorial, mejorar la apropiación interna de la estrategia y ampliar la capilaridad social y sindical del conocimiento generado por la cooperación y el sindicalismo internacionalista, garantizando mecanismos estables de coordinación, planificación conjunta y circulación de conocimiento entre sede, delegaciones y estructuras sindicales.

Este objetivo responde a uno de los principales retos identificados en el diagnóstico que sustenta la estrategia sectoria: la necesidad de superar dinámicas fragmentadas, dependientes de iniciativas individuales o desigualmente distribuidas entre territorios, para avanzar hacia una lógica más compartida, estable y coordinada.

Desde esta perspectiva, la EpTS sirve como un espacio de conexión entre sede, delegaciones territoriales, estructuras sindicales de UGT y actores aliados del territorio. Ello implica reforzar mecanismos de coordinación, circulación de aprendizajes, planificación conjunta, gestión del conocimiento y acompañamiento metodológico, de manera que la estrategia no se limite a orientar proyectos, sino que contribuya a construir cultura organizativa, visión compartida y capacidad de intervención pública. La dimensión territorial es, consecuentemente, una condición para adaptar la EpTS a realidades diversas, generar alianzas de proximidad y conectar con públicos concretos desde marcos comunes.

Este objetivo tiene también una dimensión de movilización social y sindical con especial atención al entorno laboral, a la afiliación, a la representación sindical, a la juventud trabajadora y a otros espacios vinculados al mundo del trabajo. En este sentido, fortalecer organizativamente la EpTS

significa también ampliar su capacidad para insertarse en la vida sindical cotidiana, aportar valor a las estructuras de UGT y reforzar el papel de ISCOD como puente entre solidaridad internacional, acción educativa y transformación social.

Articulación estratégica de la EpTS

La EpTS constituye uno de los instrumentos vertebradores del PE 2026-2030, no solo en términos operativos, sino como elemento clave para traducir sus prioridades políticas en procesos educativos, sociales y sindicales. Es decir, recoge de la experiencia de ISCOD y la traduce en procesos de formación, sensibilización, movilización social e incidencia política.

Su valor estratégico reside en conectar la práctica internacionalista, el trabajo sindical y la construcción de ciudadanía crítica, reforzando la capacidad de la organización para generar conciencia social, alianzas y participación en torno a los grandes desafíos del mundo del trabajo.

Así, la EpTS y las acciones que en el marco de ella se impulsan no operan de forma aislada, sino en sincronía directa con la cooperación sindical al desarrollo, la incidencia política y el fortalecimiento organizativo interno, contribuyendo a hacer inteligibles, compartidas y territorializables las prioridades políticas del PE 2026–2030.

La relación entre la EpTS y el Plan Estratégico es bidireccional. Por un lado, la EpTS se orienta por las líneas estratégicas definidas por la organización, incorporando sus prioridades en contenidos, metodologías y públicos. Por otro, contribuye a ampliar su alcance, reforzando la capacidad de ISCOD y de la UGT para generar discurso, movilización e incidencia en el ámbito social y en el mundo del trabajo. Así, la EpTS actúa como herramienta de articulación entre cooperación sindical, acción internacional, incidencia política y construcción de ciudadanía crítica.

Relación con las tres líneas estratégicas

Trabajo Decente y la Justicia Social

El plan la orienta a fortalecer trabajo decente, libertades sindicales y democracia mediante el apoyo a organizaciones sindicales, el impulso del diálogo social y la promoción de condiciones laborales dignas en sectores productivos y cadenas globales de valor, incorporando además desafíos como digitalización, derechos digitales y protección social.

Desde la EpTS, esta línea se traduce en una agenda educativa centrada en ciudadanía laboral, derechos laborales, sindicalismo, negociación colectiva, cadenas globales de valor, debida diligencia empresarial, trabajo en plataformas, juventud trabajadora y migraciones laborales.

Tabla 1: Temáticas específicas de la EpTS relacionadas con el trabajo decente y la justicia social

Derechos laborales, libertades sindicales y negociación colectiva.
Cadenas globales de valor, debida diligencia empresarial y responsabilidad corporativa.
Trabajo en plataformas, digitalización del trabajo y derechos digitales.
Protección social, empleo digno y lucha contra la precariedad.
Juventud trabajadora, sindicalismo juvenil y relevo generacional.
Migraciones laborales y derechos de las personas trabajadoras migrantes.
Sectores estratégicos para la acción educativa y sindical, como agroalimentario, logística, cuidados o turismo.

Derechos humanos e igualdad de género

El plan la vincula a la defensa de derechos humanos como obligaciones vinculantes, a la lucha contra violencias y discriminaciones, al sindicalismo feminista y a la necesidad de fortalecer democracia, libertades públicas y participación social frente a los retrocesos autoritarios y los discursos de odio.

Desde la EpTS, se traduce en contenidos y metodologías sobre igualdad de género, cuidados, diversidad, racismo, migraciones, cultura de paz, derechos de las personas trabajadoras y defensa del espacio cívico, con una mirada interseccional que conecte trabajo, clase, género y origen.

Tabla 2: Temáticas específicas de la EpTS relacionadas con derechos humanos, igualdad de género y democracia.

Derechos humanos y derechos laborales como derechos humanos.
Igualdad de género, sindicalismo feminista y liderazgo de las mujeres.
Violencias, acoso y discriminación en el trabajo y en la vida social.
Cuidados, corresponsabilidad y sostenibilidad de la vida.
Diversidad, racismo, exclusión y desigualdades interseccionales.
Migraciones, ciudadanía y derechos en contextos de movilidad.
Democracia, participación, libertad sindical y defensa del espacio cívico.
Cultura de paz, convivencia democrática y lucha contra discursos de odio.
Protección de personas defensoras de derechos humanos, laborales y sindicales.

Triple transición justa y sostenibilidad de la vida

El PE apunta a la articulación entre el empleo, justicia social, sostenibilidad ambiental y diálogo social, incluyendo descarbonización, digitalización responsable, protección social, reconversión productiva y protagonismo sindical en las decisiones sobre el futuro del trabajo y los territorios.

Desde la EpTS, esta línea exige construir una pedagogía glocal de la crisis ecosocial que permita relacionar transición ecológica, digitalización, cuidados, desigualdades territoriales, empleo y democracia.

Tabla 3: Temáticas específicas de la EpTS relacionadas con transición justa y sostenibilidad de la vida.

Transición justa entender el empleo, justicia social y sostenibilidad.
Justicia climática y crisis ecosocial.
Transición energética, descarbonización y reconversión productiva.
Digitalización, automatización e inteligencia artificial en el mundo del trabajo.
Empleos verdes, recualificación y adaptación profesional.
Ecofeminismo, sostenibilidad de la vida y economía de los cuidados.
Territorio, desigualdades territoriales y medios de vida sostenibles.
Participación sindical y diálogo social en los procesos de transición.

La EpTS de ISCOD aporta una mirada específica al campo de la educación transformadora desde el sindicalismo y el internacionalismo. Su principal valor diferencial reside en conectar trabajo, democracia, igualdad, sostenibilidad y derechos humanos desde la experiencia concreta de la cooperación sindical internacional.

Esta especificidad permite abordar las desigualdades globales desde una lectura vinculada al mundo del trabajo, fortaleciendo la construcción de ciudadanía laboral crítica y acercando a la sociedad debates relacionados con cadenas globales de valor, transición justa, migraciones laborales, cuidados, libertad sindical o justicia climática.

Desde esta perspectiva, la EpTS no opera únicamente como herramienta de sensibilización, sino como un instrumento político y pedagógico orientado a fortalecer organización colectiva, participación democrática y solidaridad internacionalista.

Relación con los instrumentos de trabajo

La cooperación sindical al desarrollo, la incidencia política y el trabajo en red, como parte de la acción de ISCOD, son instrumentos complementarios a la EpTS, que combinan dimensiones tangibles —fortalecimiento de capacidades, generación de conocimiento, incidencia política— con dimensiones intangibles como la conciencia crítica, la solidaridad internacionalista y el refuerzo del sindicalismo como motor de cambio social.

La **cooperación sindical al desarrollo** es la principal fuente de experiencia, legitimidad y conocimiento situado para la EpTS. La estrategia educativa se nutre de esta práctica para evitar la abstracción, devolviéndole valor en forma de materiales, relatos, investigaciones, campañas y procesos formativos que amplíen su alcance público y su capacidad de fortalecer la capacidad de comprender cómo las desigualdades globales afectan a las condiciones de vida y de trabajo a nivel global.

A su vez, **la incidencia política y el trabajo en red** constituyen la prolongación pública y política de muchos de esos aprendizajes, ya que convierte evidencias y experiencias en marcos comprensibles, argumentos movilizadores y alianzas estables. Esta interrelación se basa en la interacción continua entre formación, sensibilización, investigación, incidencia y comunicación.

En relación con el **eje transversal de fortalecimiento institucional y organizativo**, esto se traduce en varias prioridades que se desprenden de esta estrategia. En primer lugar, **la sistematización y gestión del conocimiento**, de modo que proyectos, evaluaciones, campañas y aprendizajes sean tratados como patrimonio colectivo útil para la formación interna, la comunicación y la propia estrategia educativa. En segundo lugar, **la mejora de herramientas y protocolos de comunicación interna y externa**, con criterios compartidos de estilo, coordinación y flujo informativo. En tercer lugar, el **fortalecimiento de capacidades del equipo y de los territorios**, mediante formación interna, inducción política y metodológica y creación de espacios de aprendizaje compartido. Finalmente, en la definición de un mecanismo estable de coordinación de la EpTS, que facilite planificación conjunta, circulación de materiales, apoyo a delegaciones y articulación con la misión internacional de UGT.

Ámbitos de intervención y metodología de acción

Formación en educación formal

El ámbito de la educación formal es uno de los espacios prioritarios de intervención de la estrategia, tanto por su capacidad de llegada a población joven como por su potencial para introducir enfoques de ciudadanía global, derechos humanos, igualdad y pensamiento crítico en procesos educativos reglados.

En este terreno, la EpTS de ISCOD se posiciona como una propuesta especializada que aporta una lectura sindical e internacionalista de los problemas sociales, conectando educación, trabajo, democracia, sostenibilidad y justicia global. La estrategia apuesta por seguir trabajando con centros educativos, profesorado y comunidad escolar, no solo mediante actividades puntuales, sino promoviendo procesos más sostenidos, materiales didácticos, itinerarios formativos y alianzas que permitan integrar estas perspectivas en la práctica educativa.

Espacios sindicales y formación no formal

La formación no formal y los espacios sindicales constituyen el ámbito más claramente diferencial de la EpTS de ISCOD, orientándose a fortalecer el trabajo con la afiliación, delegadas y delegados, juventudes sindicales, estructuras sectoriales y otros espacios vinculados al mundo del trabajo, haciendo de la EpTS una herramienta para conectar derechos laborales, ciudadanía crítica, solidaridad internacional y acción colectiva. Esta dimensión permite trasladar al ámbito cotidiano de delegadas y delegados, afiliación, juventudes sindicales y estructuras territoriales los aprendizajes procedentes de la cooperación, de la acción internacionalista y de los debates sobre transición justa, igualdad, migraciones, cadenas globales de valor o democracia en el trabajo, reforzando así la capacidad formativa y movilizadora de ISCOD y de UGT.

Sensibilización social

Como ámbito central, supone un trabajo en varias capas. En la primera, la difusión de mensajes como altavoz de las realidades de nuestras socias locales y la conmemoración de fechas especialmente relevantes para el sindicalismo. En la segunda, la promoción de marcos de comprensión crítica sobre las desigualdades globales y locales, activación del debate público y

generación condiciones para la implicación social. En esta línea, la EpTS impulsa campañas, actos públicos, materiales divulgativos, acciones en calle y propuestas territoriales que conecten los grandes temas estratégicos de ISCOD con preocupaciones cercanas a la ciudadanía, especialmente en torno al trabajo, los cuidados, la justicia climática, las migraciones o los discursos de odio.

Comunicación para la transformación social

La comunicación para la transformación social se concibe en esta estrategia como un ámbito de intervención en sí mismo, cuya función es disputar narrativas, ampliar el alcance público de la acción educativa y contribuir a construir marcos interpretativos coherentes con los valores de la organización, frente a discursos simplificadores, individualistas o excluyentes.

Esto implica producir contenidos propios, aprovechar formatos digitales e híbridos, trabajar con medios y comunicadores, fortalecer la presencia pública de ISCOD y conectar mejor la experiencia de cooperación sindical y acción internacional con la conversación social en los territorios. Entendemos, por tanto, la comunicación como una herramienta pedagógica, política y organizativa al servicio de la ciudadanía crítica y la legitimidad pública de la EpTS.

Investigación, sistematización y producción de conocimiento

La investigación y la sistematización permitirán transformar la experiencia acumulada por ISCOD y sus organizaciones socias en herramientas útiles para la formación, la incidencia y la acción sindical.

La estrategia priorizará la producción de materiales pedagógicos, análisis aplicados, investigaciones y procesos de sistematización vinculados a trabajo decente, transición justa, igualdad de género, cadenas globales de valor y democracia, reforzando la capacidad de la organización para generar conocimiento situado y compartir aprendizajes entre territorios y estructuras sindicales.

Incidencia política y social

La incidencia política y social forma parte del continuo de la EpTS y debe concebirse como una prolongación natural de los procesos formativos, de investigación, sensibilización y comunicación.

En este sentido, se plantea reforzar esta dimensión para que los aprendizajes, diagnósticos y relatos generados por la cooperación y la acción educativa puedan proyectarse en el debate público, en redes y alianzas y en espacios institucionales donde se discuten políticas vinculadas a trabajo decente, transición justa, igualdad, derechos humanos, migraciones o democracia.

En coherencia con la identidad de ISCOD, esta incidencia se desprende de las prioridades y estrategias de la Secretaría de Política Internacional de UGT, de manera que la EpTS contribuya no solo a formar ciudadanía crítica, sino también a sostener posiciones públicas, propuestas y agendas de transformación.

Criterios metodológicos

Los criterios metodológicos, entendidos como vector común de todos los ámbitos de intervención, están orientados a asegurar coherencia pedagógica y mayor capacidad transformadora.

- **Participación**, entendida como principio que sitúa a las personas y colectivos no como receptores pasivos, sino como sujetos con experiencia, saberes y capacidad de elaborar sentido, producir conocimiento y activar procesos de cambio.
- **Vivencialidad**, que implica partir de experiencias concretas, contextos próximos y problemáticas reconocibles para conectar la reflexión con la vida cotidiana y con la dimensión estructural de las desigualdades.
- **Vínculo con el territorio**, en tanto que la EpTS gana profundidad e impacto cuando se adapta a contextos locales, se articula con actores del entorno y conecta agendas globales con conflictos, sujetos y oportunidades concretas de cada espacio.
- **Enfoque de cuidados**, que debe traducirse en ritmos, lenguajes, formatos y condiciones de participación que favorezcan inclusión, bienestar, sostenibilidad de los equipos y atención a las desigualdades que atraviesan los propios procesos educativos.
- **Combinación de formatos presenciales, digitales e híbridos** como espacios posibles de participación, formación, creación colectiva y ampliación de alcance, siempre evitando que sustituya el valor de los procesos relacionales y territoriales.
- Por último, se establece la continuidad de procesos como criterio central: la EpTS debe tender a superar lógicas excesivamente puntuales y promover itinerarios, alianzas y secuencias de trabajo que permitan acumulación pedagógica, seguimiento y transformación sostenida.

En conjunto, estos ámbitos de intervención y criterios metodológicos permiten posicionar la EpTS de ISCOD como una estrategia más integrada, más coherente y con mayor capacidad de articulación entre educación, sindicalismo, cooperación e incidencia pública. La clave no reside únicamente en ampliar actividades, sino en ordenar mejor los espacios de actuación y en reforzar una práctica educativa transformadora, arraigada en los territorios y conectada con la misión internacionalista y sindical de la organización.

Públicos objetivo

Personas trabajadoras, afiliación y representación sindical

Las personas trabajadoras, la afiliación y la representación sindical constituyen el público prioritario y más diferencial de ISCOD, precisamente por la singularidad que como actor de la EpTS tenemos en el mundo del trabajo, conectando derechos laborales, solidaridad internacional, democracia, transición justa y ciudadanía crítica.

Este público incluye tanto a delegadas y delegados sindicales como a afiliadas y afiliados, estructuras sectoriales, juventudes sindicales y otros espacios vinculados a la vida sindical, y representa un ámbito clave para trasladar a la práctica educativa los aprendizajes generados por la cooperación sindical y la acción internacionalista.

Comunidad educativa

En este grupo se incluyen alumnado, profesorado, equipos directivos y otros agentes del entorno escolar, especialmente en aquellos niveles en los que ya existe experiencia acumulada por parte de ISCOD.

Entendemos este público no solo como destinatario de actividades puntuales, sino como un espacio de construcción de ciudadanía crítica, pensamiento global, convivencia democrática y comprensión de los vínculos entre derechos humanos, trabajo, desigualdades, sostenibilidad y participación.

Juventud y espacios de formación postobligatoria

En coherencia con la Estrategia de Juventud, identificamos como espacios prioritarios la formación profesional, la universidad, los programas de capacitación, los espacios juveniles sindicales y otros entornos postobligatorios en los que puede trabajarse la conexión entre futuros del trabajo, participación social, salud democrática, derechos y organización colectiva.

Las personas jóvenes están especialmente atravesadas por la precariedad, la incertidumbre, la exposición a la desinformación y los discursos de odio, así como por los impactos de las

transformaciones tecnológicas, laborales y climáticas. Por ello, el trabajo con las personas jóvenes se articula no solo como objetivo de las acciones, sino también como sujeto político con capacidad de producir conocimiento, generar narrativas y participar activamente en el diseño y desarrollo de procesos educativos transformadores.

Organizaciones sociales y tejido comunitario

Las organizaciones sociales y el tejido comunitario constituyen un público estratégico por su capacidad de implantarse territorialmente, movilizar e incidir localmente. En esta categoría se incluyen asociaciones, plataformas, colectivos vecinales, entidades juveniles, espacios feministas, organizaciones de solidaridad, movimientos sociales y otras expresiones organizadas de participación ciudadana con las que ISCOD puede construir alianzas estables.

En este sentido, la apuesta es trabajar con estas organizaciones para ampliar el alcance de la EpTS, fortalecer redes, compartir marcos de análisis y generar prácticas conjuntas en torno a derechos, trabajo decente, migraciones, justicia climática, igualdad o democracia. Este ámbito resulta especialmente importante para adaptar la estrategia a cada territorio y para vincular la dimensión sindical con otros procesos sociales y comunitarios.

Periodistas, comunicadores y agentes culturales

Los medios de comunicación, los profesionales del periodismo y los agentes culturales constituyen actores clave en la disputa de los marcos de interpretación social. Su capacidad para construir relato, fijar agendas y amplificar discursos los sitúa como un espacio estratégico para la EpTS.

En el contexto actual, marcado por la expansión de la desinformación, la simplificación del debate público y el auge de discursos de odio, la estrategia prioriza la relación con estos actores como parte de una apuesta por incidir en la producción de narrativas públicas. La EpTS de ISCOD se orienta así a contribuir a la construcción de marcos comunicativos que vinculen derechos humanos, trabajo decente, desigualdades globales y acción colectiva desde una perspectiva crítica.

Asimismo, el ámbito cultural amplía la capacidad de la estrategia para diversificar lenguajes, formatos y canales, facilitando el acceso a públicos más amplios y especialmente a la juventud, y reforzando la dimensión simbólica y cultural de la transformación social.

Colectivos en situación de discriminación o vulnerabilidad

La estrategia sitúa como actores prioritarios a aquellos colectivos que experimentan de forma más intensa las desigualdades estructurales, no desde una lógica asistencial, sino desde el reconocimiento de su papel como sujetos políticos y protagonistas de procesos de transformación.

Este enfoque implica orientar la EpTS hacia el fortalecimiento de capacidades, la participación y la visibilización de las experiencias de personas migrantes, mujeres en contextos de desigualdad, juventud precarizada, personas racializadas, colectivo LGTBI o trabajadoras de sectores vulnerables, entre otros.

Desde esta perspectiva, la estrategia no busca intervenir sobre estos colectivos, sino construir con ellos espacios de aprendizaje, organización y acción, integrando un enfoque interseccional que permita comprender y transformar las relaciones de poder que generan exclusión y desigualdad.

Ciudadanía en general

La estrategia mantiene una vocación amplia de intervención sobre la ciudadanía, entendida como un espacio diverso en el que se construyen valores, percepciones y posicionamientos frente a los grandes retos globales.

La EpTS se orienta a fortalecer una ciudadanía crítica, informada y comprometida con la justicia social, capaz de reconocer la conexión entre su vida cotidiana y los procesos globales, especialmente en relación con el trabajo, los cuidados, el consumo, la convivencia y la democracia.

Este público resulta estratégico para ampliar la base social de apoyo a los valores defendidos por ISCOD y la UGT, disputar narrativas en el espacio público y reforzar la legitimidad social de la acción sindical y de la cooperación internacional.

Actores y alianzas clave

La estrategia de EpTS se apoya en una política de alianzas orientada a reforzar la capacidad de ISCOD para incidir social y sindicalmente, ampliar su alcance territorial y consolidar su valor añadido como actor de la cooperación sindical internacional.

En este marco, las alianzas se conciben como apoyos para el desarrollo de actividades, y también como relaciones estratégicas que permiten articular educación, acción sindical, producción de conocimiento e incidencia política. La estrategia prioriza, por tanto, vínculos estables, coherentes con la identidad sindical de ISCOD y capaces de generar valor compartido a medio y largo plazo.

Estructuras sindicales de UGT y espacios sectoriales

Las estructuras de UGT constituyen el eje central de la política de alianzas. La estrategia se orienta a reforzar la inserción de la EpTS en la vida sindical, promoviendo su apropiación como herramienta útil para la formación, la acción colectiva y la construcción de ciudadanía laboral.

Esta línea de trabajo implica consolidar la relación con federaciones, uniones territoriales, secciones sindicales y espacios juveniles, facilitando la conexión entre la experiencia de la cooperación internacional y los conflictos reales del mundo del trabajo.

Universidades y agentes de investigación

Las universidades y otros agentes de investigación se configuran como aliados estratégicos para fortalecer la base analítica, la legitimidad y la capacidad de generación de discurso de la EpTS.

La estrategia orienta estas alianzas hacia la sistematización de la experiencia, la producción de conocimiento aplicado y su traducción en contenidos educativos, materiales y procesos de incidencia, evitando una relación exclusivamente académica y reforzando su conexión con la acción sindical y la realidad territorial.

Centros educativos y comunidad educativa

Los centros educativos y la comunidad educativa son aliados fundamentales para el despliegue de la EpTS en educación formal. El trabajo con profesorado, equipos directivos, alumnado y otros agentes educativos permite insertar los enfoques de ciudadanía global, derechos humanos, igualdad, pensamiento crítico y sostenibilidad en espacios de alto valor pedagógico y social.

Además, estas alianzas facilitan continuidad territorial, legitimidad institucional y capacidad de llegar a públicos jóvenes en fases decisivas de socialización política y formación de valores. La estrategia deberá promover relaciones estables con centros y redes educativas, evitando un enfoque exclusivamente puntual o dependiente de actividades aisladas, y apostando por propuestas más sostenidas, integradas y adaptadas a cada contexto.

Alianzas sociales y de incidencia

La relación con ONGD, coordinadoras y tejido social organizado permite situar la EpTS en diálogo con el campo de la educación para la ciudadanía global y la justicia social, a la vez que refuerza su capacidad de incidencia en debates públicos y agendas políticas.

En este ámbito, la estrategia combina participación en espacios colectivos con la defensa de su posicionamiento propio, aportando una lectura sindical centrada en el trabajo decente, la organización colectiva y la ciudadanía laboral.

Asimismo, en el actual contexto de cuestionamiento de la cooperación, estas alianzas adquieren una dimensión política adicional vinculada a la defensa de la cooperación como política pública y al reconocimiento de la especificidad de la cooperación sindical.

En este período 2026-30, asimismo, cobrará especial relevancia la defensa de la cooperación como política pública, y específicamente que esta reconozca la singularidad y la pertinencia de una cooperación sindical como línea estratégica. Esas alianzas con el sector de ONGD deben servir para hacer una defensa solidaria ante los ataques y amenazas que ya han empezado a concretarse en gran parte del Estado.

Medios de comunicación y comunicadores

Los medios de comunicación y los y las profesionales de la comunicación constituyen aliados estratégicos para disputar narrativas, amplificar mensajes y construir marcos públicos de interpretación más democráticos e inclusivos.

En el contexto actual, atravesado por desinformación, simplificación y discursos de odio, esta alianza adquiere una relevancia aún mayor. La estrategia deberá promover vínculos con medios, periodistas, comunicadores y agentes culturales capaces de contribuir a una comunicación transformadora, de dar visibilidad a conflictos y propuestas que suelen quedar fuera del foco dominante y de acercar la acción de ISCOD a públicos más amplios y diversos.

La EpTS se orienta a trabajar con estos actores para disputar narrativas, visibilizar conflictos y propuestas vinculadas al mundo del trabajo y contribuir a marcos de interpretación más críticos, democráticos e inclusivos, ampliando así el alcance social de la acción de ISCOD.

Administraciones públicas y financiadores

Las administraciones públicas y los agentes financiadores constituyen un actor clave tanto por su capacidad de apoyo material como por su papel en la configuración del marco institucional de la EpTS. La cooperación española reconoce la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global como una dimensión central de su acción, y la AECID trabaja expresamente en alianza con ONGD, universidades, sindicatos e instituciones públicas para impulsar este ámbito.

Para ISCOD, las administraciones públicas estatales, autonómicas y locales son interlocutores estratégicos en materia de políticas públicas, coordinación territorial, reconocimiento institucional y construcción de coherencia de políticas. La estrategia debe, por ello, reforzar una relación que combine sostenibilidad financiera, diálogo político y capacidad de proponer marcos de acción más sólidos para la EpTS desde una perspectiva sindical y de ciudadanía global.

Redes y alianzas territoriales e interterritoriales

Las redes y alianzas territoriales e interterritoriales son especialmente importantes en una organización como ISCOD, cuya acción depende en gran medida de su capacidad de implantación en diferentes territorios. Incluyen tanto espacios formales como plataformas, coordinadoras,

grupos de trabajo, alianzas sindicales, culturales, educativas o comunitarias, como vínculos más informales de colaboración y aprendizaje compartido. Su valor reside en que permiten adaptar la estrategia a contextos concretos, favorecer el intercambio de experiencias, evitar la fragmentación de esfuerzos y generar comunidades de práctica entre delegaciones, actores sociales y estructuras sindicales. La dimensión interterritorial, además, es fundamental para que el conocimiento producido en unos espacios pueda circular, traducirse y aprovecharse en otros, reforzando la coherencia organizativa y la potencia estructurante de la EpTS dentro de ISCOD.

Despliegue territorial y organizativo

El despliegue organizativo es una prioridad estratégica tanto para ordenar mejor el trabajo, como para compartir recursos, evitar duplicidades, generar conocimiento colectivo, mejorar la eficiencia, aumentar el impacto y reforzar la relevancia de la EpTS para la organización.

Gobernanza interna de la estrategia y mecanismos de coordinación

La estrategia requiere una gobernanza interna sencilla, robusta y funcional, capaz de combinar claridad en la toma de decisiones con participación real de los distintos niveles de la organización. La apuesta combina la autonomía territorial, implicación, y una descentralización con un marco común que promueva la cohesión, la autonomía en las iniciativas y la generación de contenidos y conocimientos.

En este marco, la gobernanza de la EpTS apunta a algunos principios básicos de corresponsabilidad entre sede y territorios, subsidiariedad en la toma de decisiones, transparencia en la circulación de información, rendición de cuentas interna y capacidad de aprendizaje compartido. De esta forma, las acciones de EpTS dotan a la estrategia de un sistema de dirección, coordinación y revisión que permita sostenerla en el tiempo y convertirla en una herramienta viva de organización.

En el marco de esta estrategia, es recomendable que se avance en un mecanismo de coordinación intra e entre la sede central y las delegaciones, así como de estas entre sí, con el objetivo de revisar la planificación anual; compartir oportunidades y convocatorias; poner en común materiales y metodologías; identificar aprendizajes y cuellos de botella; y acordar criterios básicos de seguimiento, comunicación y visibilidad.

Espacios de intercambio, aprendizaje y planificación conjunta

Junto a la coordinación operativa, la estrategia define al menos cuatro tipos de espacios específicos de intercambio, aprendizaje y planificación conjunta para su despliegue. Estos espacios son fundamentales para convertir la experiencia acumulada en conocimiento organizativo, identificar buenas prácticas, debatir enfoques, contrastar dificultades y construir una cultura compartida de EpTS.

Se trata, pues, de generar espacios de aprendizaje colectivo integrados en la dinámica normal de trabajo mediante encuentros periódicos, sesiones de devolución, comunidades de práctica o talleres internos de sistematización.

La planificación conjunta resulta igualmente importante para evitar que cada territorio opere de manera aislada y para favorecer una distribución más racional de esfuerzos. Estos momentos podrán planificarse de forma periódica para definir prioridades del año, identificar campañas o líneas compartidas y coordinar el uso de recursos puede mejorar notablemente la visibilidad y el impacto de la estrategia.

Además, estos espacios pueden facilitar que territorios con más experiencia acompañen a otros con menos recorrido, reforzando la cohesión interna y la solidaridad organizativa.

Despliegue organizativo, roles e implantación

La capacidad de la EpTS para generar impacto depende de su integración efectiva en la estructura de ISCOD y de su articulación con el conjunto de la organización y con las estructuras sindicales de la UGT.

La sede central, las delegaciones territoriales y las estructuras sindicales desempeñan funciones complementarias. La sede asume la definición de marcos estratégicos, la generación de herramientas comunes y el impulso de mecanismos de coordinación y gestión del conocimiento que garanticen coherencia y visión compartida. Las delegaciones territoriales, por su parte, constituyen el espacio clave de adaptación, desarrollo e implementación, conectando la estrategia con contextos concretos, actores locales y dinámicas sociales y sindicales.

La relación con las estructuras de UGT constituye un elemento central de este modelo. La estrategia se orienta a reforzar la inserción de la EpTS en la vida sindical, promoviendo su apropiación como herramienta útil para la formación, la acción colectiva y la construcción de ciudadanía laboral.

Desde esta perspectiva, la integración territorial y la apropiación interna no se conciben como procesos formales, sino como condiciones para que la EpTS funcione como una herramienta real de acción. Esto implica generar dinámicas de trabajo que faciliten su uso cotidiano, refuercen la coordinación entre niveles organizativos y hagan visible su aporte a la acción sindical, la cooperación y la incidencia.

Recursos y sostenibilidad

Sindicalistas sin Fronteras ISCOD cuenta con una trayectoria consolidada, presencia territorial, experiencia en cooperación sindical, materiales ya elaborados, capacidades de formación y sensibilización, y un reconocimiento explícito de la EpTS como uno de sus instrumentos de acción.

La estrategia de EpTS se apoya en esos activos para promover el desarrollo progresivo de recursos y capacidades que refuercen la coherencia, la continuidad y la utilidad pública de esta línea de trabajo.

La sostenibilidad de la estrategia depende además de la existencia de un ecosistema suficiente de recursos humanos, metodológicos, comunicativos, organizativos y de conocimiento que permita sostener la acción en el tiempo y aumentar su impacto. Nuestro punto de partida es la experiencia acumulada, que muestra que ISCOD dispone de equipos con conocimiento técnico, trayectoria territorial, capacidad relacional y experiencia en cooperación, educación y trabajo sindical, lo que constituye una base muy valiosa para el nuevo ciclo. Todo ello teniendo en cuenta que se trata de mantener un equilibrio entre las acciones de EpTS y las de seguimiento de las intervenciones en cooperación sindical al desarrollo, sin sobredimensionar estructuras.

Es por ello que en el marco de esta estrategia, además de los mecanismos de coordinación, acompañamiento metodológico, comunicación, producción de materiales y sistematización, se apunta a combinar conocimientos específicos, un mínimo común denominador sobre las tareas específicas de EpTS, y la complementariedad de las acciones para mejorar la gestión de los recursos y conocimientos disponibles.

Nuestra trayectoria previa en formación, materiales didácticos y enfoques pedagógicos que constituye uno de nuestros principales activos estratégicos. A ello se suma la experiencia acumulada en acciones formativas en educación formal, no formal y espacios sindicales, así como la capacidad de traducir contenidos complejos en propuestas pedagógicas vinculadas a derechos humanos, trabajo decente, ciudadanía global y transformación social.

La prioridad en este nuevo ciclo es actualizar, sistematizar adecuadamente y ampliar estos recursos metodológicos para responder mejor a las nuevas líneas temáticas, públicos y formatos. La acción se centrará desde este punto de vista en diseñar itinerarios formativos más

estructurados, metodologías participativas y vivenciales adaptadas a distintos públicos, orientaciones pedagógicas compartidas y recursos específicos para ámbitos como formación sindical, juventud, educación postobligatoria, comunicación transformadora, alfabetización mediática o trabajo en torno a la inteligencia artificial y los futuros del trabajo.

En una etapa en la que se quiere reforzar la comunicación para la transformación social y el uso de formatos híbridos, estos recursos adquieren un valor aún mayor. En este sentido, el propósito es contar con un soporte comunicativo suficiente, coherente y reutilizable. No se trata solo de disponer de herramientas tecnológicas, sino de organizar un sistema básico de comunicación y difusión que permita producir contenidos propios, adaptar materiales a distintos públicos, sostener campañas, visibilizar resultados, apoyar procesos formativos y articular mejor los distintos niveles territoriales.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad económica, en el caso de la EpTS, implica seguir articulando distintas vías de financiación pública y privada, aprovechar sinergias con otros instrumentos de acción de la organización y reforzar la capacidad de presentar la EpTS como una línea estratégica consistente y no como una suma de actividades aisladas. En este plano, el respaldo estructural que supone la pertenencia a UGT y la existencia de una base institucional vinculada a la solidaridad internacional del sindicato resultan especialmente relevantes. Sumando a todo ello, la experiencia acreditada de ISCOD como actor con proyectos, alianzas y presencia en cooperación y educación para la ciudadanía global es un valor ante financiadores y socios institucionales.

La sostenibilidad de la estrategia también está directamente relacionada con un elemento central no solo de la estrategia en sí, como cambio de paradigma, sino también con el eje de fortalecimiento interno del PE y la Estrategia de Género. Más allá de la sostenibilidad en sí de las acciones, está también la sostenibilidad de los equipos que las sostienen desde una doble visión.

La primera, la incorporación de los cuidados, entendidos como tiempos, espacios para la reflexión conjunta, la reducción de la carga burocrática, entre otras cosas. La segunda, una gestión adecuada del conocimiento que favorezca aprovechar la experiencia acumulada para generar buenas prácticas replicables, mejorar metodologías, construir discurso propio y reforzar la incidencia.

Para la EpTS, esto se traduce en la necesidad de contar con protocolos sencillos de archivo y sistematización, repositorios comunes, espacios de devolución y aprendizaje, plantillas para

recoger lecciones aprendidas y mecanismos que faciliten la circulación de materiales entre territorios y ámbitos de trabajo. Entendida así, la gestión del conocimiento no es una tarea añadida, sino un multiplicador de valor que permite hacer mejor uso de los recursos existentes y aumentar la capacidad transformadora de la estrategia.

Seguimiento, evaluación y aprendizaje

Principios del sistema de seguimiento y evaluación

El seguimiento de la EpTS se rige por varios principios coherentes con el Plan Estratégico 2026-2030. En primer lugar, por un principio de **coherencia institucional**, que exige que la estrategia utilice el mismo marco de seguimiento que el conjunto del plan, articulado en torno a las tres líneas estratégicas, los instrumentos de intervención y el eje transversal de fortalecimiento organizativo. En segundo lugar, por un principio de **utilidad práctica** en la que el sistema debe servir para orientar decisiones, mejorar la acción, detectar dificultades y reforzar la rendición de cuentas, no para generar una carga burocrática desconectada del trabajo real.

A ello se suma un principio de **proporcionalidad y sencillez operativa** por la necesidad de contar con mecanismos que faciliten el seguimiento estratégico del conjunto de las intervenciones, de manera que los indicadores y espacios de revisión sean pocos, claros y sostenibles en el tiempo.

Finalmente, el sistema debe responder a una lógica de **aprendizaje institucional**, en la que la evaluación no se reduzca a comprobar ejecución, sino que permita interpretar cambios, revisar hipótesis, documentar buenas prácticas y reforzar la capacidad política y metodológica de la organización.

Indicadores estratégicos y cualitativos de cambio

Los indicadores de la EpTS se derivan directamente del sistema de seguimiento ya previsto en el PE 2026-2030, especialmente de los indicadores vinculados al instrumento de EpTS y al eje de fortalecimiento institucional y organizativo. En la Tabla 8 se identifican los indicadores y su interpretación y evolución para orientar decisiones, ajustar la planificación y reforzar la coherencia entre acción educativa, comunicación, organización y generación de conocimiento.

Tabla 4: Indicadores estratégicos para la EPTS.

Indicador previsto en el PE	Lectura estratégica para la EpTS	Uso en el flujo de trabajo y planificación
Alcance e impacto de la comunicación externa estratégica de ISCOD, incluyendo métricas de interacción, visitas, menciones o participación, según canales y campañas	Permite valorar hasta qué punto la EpTS logra visibilizar sus temas prioritarios — trabajo decente, derechos humanos, igualdad, transición justa, migraciones o democracia— y si consigue proyectar a ISCOD como actor de referencia en educación transformadora y ciudadanía laboral. No mide solo difusión, sino capacidad de posicionamiento público y de llegada a públicos prioritarios.	Se registra durante campañas, publicaciones, eventos y acciones de comunicación; se revisa de forma periódica por los equipos responsables; se incorpora a la memoria anual; y sirve para ajustar mensajes, formatos, canales, segmentación de públicos y prioridades de comunicación del siguiente plan operativo.
Nivel de coordinación comunicativa entre sede y delegaciones, en relación con mensajes, herramientas, campañas y flujos de información	Permite analizar si la EpTS se está desplegando como estrategia común o como suma de iniciativas dispersas. Un mejor resultado en este indicador expresa mayor coherencia narrativa, aprovechamiento compartido de recursos y mayor capacidad para construir visibilidad conjunta desde distintos territorios.	Se analiza en los espacios de coordinación interna y en la revisión anual; alimenta decisiones sobre protocolos, calendarios compartidos, repositorios, herramientas comunes y apoyos desde sede a las delegaciones.
Nivel de satisfacción del personal y delegaciones con los canales y herramientas de comunicación interna, en términos de flujo de información, claridad y bidireccionalidad	En clave de EpTS, este indicador permite identificar si los equipos cuentan con información suficiente para apropiarse de la estrategia, compartir materiales, conocer lo que hacen otros territorios y vincular mejor su práctica a un marco común. También ayuda a detectar si la estrategia está siendo percibida como útil o como un marco lejano y poco operativo.	Se recoge mediante encuesta interna y espacios cualitativos de contraste; sus resultados deben discutirse en reuniones de seguimiento; y han de traducirse en mejoras concretas en comunicación interna, acompañamiento metodológico e inducción estratégica.
Porcentaje de proyectos o programas que generan al menos un producto de sistematización o aprendizaje compartido, como notas de lecciones aprendidas, informes breves o fichas de buenas prácticas	Es uno de los indicadores más importantes para la EpTS, porque permite medir la capacidad de ISCOD para transformar experiencia en conocimiento útil. Su evolución muestra si la organización está acumulando aprendizaje, si logra convertir la praxis educativa y de cooperación en discurso y metodología, y si la estrategia gana densidad institucional.	Debe recogerse en el cierre de proyectos y programas; volcarse en un repositorio común; revisarse anualmente; y utilizarse para alimentar materiales formativos, argumentarios, nuevas propuestas, campañas y procesos internos de mejora metodológica.
Existencia y grado de uso de un sistema institucional de gestión del conocimiento o de herramientas compartidas de archivo y sistematización y acceso a productos estratégicos	Para la EpTS, este indicador refleja si los materiales, investigaciones, campañas, recursos pedagógicos y aprendizajes están realmente disponibles para su reutilización y circulación interna. No se trata solo de tener archivos, sino de contar con una infraestructura mínima que permita continuidad, réplica y apropiación organizativa.	Su revisión debe conectarse con la planificación de herramientas digitales, repositorios y protocolos de archivo; además, debe informar decisiones sobre qué materiales actualizar, cuáles difundir mejor y qué vacíos de recursos conviene cubrir cada año.
Porcentaje de equipo propio —sede y delegaciones— que participa al menos en una actividad anual de formación estratégica	Este indicador muestra si la EpTS cuenta con una base mínima de capacidades compartidas para desplegarse con coherencia. En su interpretación estratégica interesa especialmente verificar si esas formaciones refuerzan enfoques comunes, metodologías participativas, capacidades comunicativas y lectura política de la práctica educativa.	Se incorpora al plan anual de formación, se revisa en la memoria de RR. HH. y en los espacios de seguimiento estratégico, y debe servir para definir prioridades formativas del año siguiente según vacíos detectados.
Existencia y grado de implementación de políticas institucionales aprobadas	Este indicador permite valorar si la estrategia de EpTS se consolida como política institucional efectiva y no solo como documento marco. Su avance refleja apropiación	Se revisa anualmente a partir de actas, planes y seguimientos; sus resultados deben servir para identificar

Indicador previsto en el PE	Lectura estratégica para la EpTS	Uso en el flujo de trabajo y planificación
por el Patronato y operativizadas en interna, capacidad de aterrizaje operativo y conexión entre orientación política y planes anuales, especialmente las práctica organizativa. vinculadas a igualdad, cuidados, EpTS y otros marcos derivados		bloqueos de implementación, necesidades de adaptación y prioridades de acompañamiento desde la dirección y los equipos técnicos.
Porcentaje de procedimientos internos clave que incorporan criterios de igualdad de género y no discriminación	Aunque es un indicador organizativo general, su lectura desde la EpTS es central, porque permite valorar la coherencia entre discurso educativo y funcionamiento institucional. Mide si los enfoques defendidos en la estrategia penetran en los procesos reales de trabajo, selección, comunicación, voluntariado o gestión de proyectos.	Se analiza en revisiones organizativas y de políticas internas; alimenta planes de mejora institucional; y orienta ajustes metodológicos y de coherencia interna que después deben trasladarse también a la práctica educativa y comunicativa.
Diseño y puesta en marcha de mecanismos para la coordinación de la EpTS, incluidos en la planificación de refuerzo institucional	Este elemento, recogido en el plan de refuerzo institucional, es clave para medir si la estrategia supera la situación de dispersión diagnosticada. Su valor no reside solo en la existencia formal del mecanismo, sino en su capacidad para ordenar el trabajo, compartir recursos, facilitar planificación conjunta y mejorar la visibilidad y relevancia de la EpTS para UGT y para la propia organización.	Debe revisarse en los espacios de gobernanza y coordinación; su funcionamiento ha de valorarse anualmente; y sus conclusiones deben traducirse en decisiones sobre calendarios, circuitos de validación, reparto de funciones, apoyo territorial y prioridades conjuntas.
Revisión comunicativa externa, plan de comunicación, libro de estilo y herramientas formales previstas en el plan de refuerzo institucional	En relación con la EpTS, este conjunto de instrumentos permite evaluar si la organización dispone de una base suficiente para comunicar de forma coherente, reconocible y estratégicamente orientada. También ayuda a consolidar una voz propia de ISCOD en temas de ciudadanía laboral, sindicalismo internacionalista y transformación social.	Sus avances deben revisarse en la planificación anual y en las memorias; sirven para ajustar campañas, productos y formatos; y facilitan que los distintos territorios trabajen con referencias comunes de identidad, estilo y orientación política.

Espacios de revisión periódica y debate interno

Más que una revisión de cumplimiento de indicadores, la estrategia apunta a generar espacios necesarios y organizados para interpretar qué está funcionando, dónde existen bloqueos, qué aprendizajes emergen y qué ajustes conviene introducir en la planificación. Asimismo, se establecen momentos de planificación y debate donde construir propuestas y adaptarlas a las realidades territoriales de cada una de las delegaciones.

Estos espacios, sencillos pero estables, se concentrarán anualmente en un ejercicio de revisión vinculada con el cierre del ejercicio y otra con la planificación de las actividades anuales. Sin menosprecio de espacios que puntualmente se puedan organizar de intercambio entre las diferentes delegaciones para identificar buenas prácticas.

El vínculo del seguimiento y monitoreo de esta estrategia también está vinculado con el ejercicio anual de rendición de cuentas recogido en la memoria anual de actividades, donde además de contar los datos de participación, se narran los cambios más significativos provocados por la implementación de la estrategia. Esta orientación es particularmente relevante para la EpTS, un ámbito donde con frecuencia se acumulan actividades y productos sin que siempre exista una lectura integrada de su sentido político, su impacto y su relación con el conjunto de la organización.

En coherencia con ello, el ciclo de revisión tal como se concibe en esta estrategia parte de una planificación operativa anual, según establece el PE; definición de metas en función de los resultados; formulación anual de prioridades, productos, campañas, procesos formativos o acciones de incidencia dentro de ese marco común; y espacios de intercambio sobre la contribución a las líneas estratégicas.

En definitiva, el sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje de la EpTS debe entenderse como una herramienta de gobierno estratégico. Su función no es añadir una capa técnica adicional, sino asegurar que la estrategia pueda ser acompañada, discutida, corregida y fortalecida durante su implementación, en plena coherencia con el nuevo PE de ISCOD. Si este sistema se aplica con criterios de sencillez, utilidad y aprendizaje, la EpTS ganará en consistencia interna, capacidad de rendición de cuentas y potencia transformadora, evitando reproducir las debilidades de seguimiento que el propio proceso de evaluación del plan anterior ha señalado con claridad.

Anexos

Anexo 1: Diagnóstico y situación actual

La Educación para la Transformación Social se desarrolla en un contexto atravesado por la intensificación de la polarización social, la desinformación y el cuestionamiento de los marcos democráticos, con especial impacto en la población joven. Estos procesos se combinan con la precarización de las condiciones de vida y trabajo, las desigualdades de género, la crisis ecosocial y las transformaciones tecnológicas, configurando un escenario que exige una EpTS capaz de vincular la experiencia cotidiana con las dinámicas globales.

Partiendo de este contexto, ISCOD sitúa la EpTS como una herramienta estratégica para reforzar la ciudadanía crítica, la participación democrática y la acción colectiva, en coherencia con los marcos de la cooperación española y con su identidad sindical.

La organización cuenta con una trayectoria consolidada en este ámbito, con experiencia acumulada en distintos territorios, capacidad de interlocución con actores diversos y un posicionamiento diferencial basado en su vinculación con el mundo del trabajo y el sindicalismo. Esta base permite abordar el nuevo ciclo estratégico con una orientación más estructurada y ambiciosa.

En este nuevo periodo, la estrategia prioriza el fortalecimiento de la EpTS como herramienta integrada en la práctica sindical y organizativa. Esto implica avanzar hacia procesos más sostenidos, reforzar la coordinación interna, consolidar la planificación compartida y mejorar la si de aprendizajes y del conocimiento generado.

Asimismo, la estrategia se orienta a reforzar la coherencia y la articulación entre sede central, delegaciones territoriales y estructuras sindicales de la UGT, superando dinámicas fragmentadas y consolidando una lógica de trabajo basada en la coordinación, el intercambio y la construcción colectiva.

Desde el punto de vista organizativo, el balance del despliegue actual de la EpTS en ISCOD muestra que, por una parte, existe una trayectoria sostenida, una experiencia acumulada en los territorios y una identidad clara que vincula la acción educativa con la tradición sindical de solidaridad internacionalista, defensa de derechos y formación para la transformación social. La organización ha desarrollado

proyectos en educación formal y no formal, sensibilización, comunicación e incidencia, y ha producido materiales y metodologías que constituyen una base relevante para el nuevo ciclo estratégico.

Asimismo, sigue ejerciendo una acción global de incidencia política relevante junto a sus socias y aliadas, la cual se sitúa en el centro de su misión como organización que defiende una acción sindical internacionalista. En nuestro país, además, el anclaje territorial de varias de sus intervenciones ha permitido trabajar con cercanía, adaptar contenidos a contextos concretos y construir relaciones con centros educativos, entidades sociales, sindicatos y otros actores locales.

Sin embargo, el diagnóstico reciente muestra también que el despliegue de la EpTS ha tendido en ocasiones a depender demasiado de iniciativas puntuales, capacidades desiguales entre territorios y dinámicas poco articuladas entre sede central, delegaciones y estructuras de UGT.

A pesar de ello, ISCOD cuenta con capacidades y activos significativos sobre los que construir la nueva estrategia. El primero es su especificidad y valor añadido, alrededor de su identidad sindical diferencial, que le permite abordar la EpTS desde el mundo del trabajo, la ciudadanía laboral, el diálogo social, las cadenas globales de valor y la defensa del trabajo decente como núcleo de una lectura propia de la justicia global.

El segundo es su inserción territorial y relacional, con capacidad para conectar estructuras de UGT, centros educativos, organizaciones sociales, universidades, administraciones públicas y espacios comunitarios.

El tercero es la existencia de otros marcos institucionales recientes, como el nuevo Plan Estratégico, la política feminista, la estrategia de género, la estrategia de juventud o el plan de voluntariado, que ofrecen una arquitectura favorable para reforzar sinergias, enfoques compartidos y articulación interna. A ello se suma una experiencia acumulada en alianzas, campañas, producción de materiales y trabajo con públicos diversos, especialmente juventud, comunidad educativa y personas vinculadas al ámbito sindical.

En términos metodológicos, se señala la necesidad de salir de formatos demasiado unidireccionales o superficiales y apostar por propuestas más vivenciales, participativas, comunitarias, intergeneracionales e híbridas.

Frente a estas limitaciones, el escenario actual abre también oportunidades relevantes de crecimiento e innovación. La centralidad pública de debates como la justicia climática, los cuidados, la salud mental,

las migraciones, la igualdad de género, los derechos LGTBI, la digitalización o la responsabilidad empresarial facilita conectar la EpTS con preocupaciones sociales muy presentes en la vida cotidiana, especialmente entre jóvenes. Del mismo modo, la creciente atención institucional a la educación para la ciudadanía global, a la alfabetización mediática y a la lucha contra la desinformación y los discursos de odio crea un entorno propicio para el desarrollo de nuevos contenidos, metodologías y alianzas. También existe margen para explorar con más intensidad formatos digitales e híbridos, generar comunidades de aprendizaje entre territorios, reforzar el intercambio entre territorios y consolidar una red más estable de colaboración con actores educativos, sindicales, culturales y comunitarios.

Tabla 5: Análisis DAFO sobre la EPTS en ISCOD.

Fortalezas	Debilidades
Identidad sindical propia y diferencial, con capacidad para conectar EpTS, trabajo decente, derechos laborales y ciudadanía laboral.	Recursos humanos insuficientes y marcos poco robustos de trabajo para sostener procesos educativos continuados.
Trayectoria acumulada en educación formal y no formal, sensibilización, comunicación e incidencia.	Sobrecarga burocrática y falta de tiempo para profundizar.
Implantación territorial y experiencia de trabajo cercano en procesos transformadores.	Coordinación irregular entre sede, delegaciones y estructuras de UGT.
Existencia de materiales, aprendizajes previos y marcos institucionales recientes que favorecen sinergias internas.	Dependencia excesiva de iniciativas puntuales y apropiación interna desigual de la EpTS.
Capacidad de interlocución con públicos diversos, especialmente juventud, comunidad educativa y ámbito sindical.	Débil sistematización del conocimiento, del seguimiento y de la evaluación compartida.
Oportunidades	Amenazas
Mayor reconocimiento institucional de la educación para la ciudadanía global en la cooperación española.	Intensificación de la polarización, la desinformación y los discursos de odio en el espacio digital y público.
Interés creciente en temas como justicia climática, feminismos, cuidados, salud mental, migraciones o derechos LGTBI, especialmente entre jóvenes.	Dificultad creciente para sostener la atención y desarrollar procesos educativos profundos en una cultura de consumo rápido de información.
Posibilidad de innovar con formatos digitales, híbridos, participativos e intergeneracionales.	Precarización del sector social y educativo, con impacto en capacidades, tiempos y sostenibilidad de las intervenciones.
Potencial para reforzar alianzas con UGT, universidades, centros educativos, movimientos sociales y actores culturales.	Riesgo de fragmentación interna si no se consolidan mecanismos estables de coordinación y apropiación organizativa.
Oportunidad de conectar mejor lo local y lo global mediante contenidos ligados a la vida cotidiana y al mundo del trabajo.	Competencia por recursos y entornos de financiación inestables en el sistema de cooperación y acción social.

Anexo 2: Cuadro de mando de la EpTS en relación con las líneas estratégicas PE 2026-2030

Tabla 6: EPTS y líneas estratégicas desde la teoría del cambio.

Línea estratégica del PE	Cómo se alimenta de la EpTS	Actividades e instrumentos de EpTS a priorizar	Outputs esperados	Outcomes esperados	Impactos a los que contribuye
Trabajo decente y justicia social	La EpTS traduce la agenda sindical internacional en procesos de formación, sensibilización, investigación y comunicación centrados en ciudadanía laboral, derechos laborales, democracia en el trabajo, cadenas globales de valor, migraciones laborales y digitalización.	Formación sindical y no formal; materiales didácticos; campañas sectoriales; investigación aplicada; comunicación pública; trabajo con FP, universidad y estructuras de UGT.	Cursos, guías, campañas, informes, jornadas, piezas comunicativas y materiales pedagógicos.	Mayor comprensión crítica del trabajo decente y de su relación con democracia, desigualdad y globalización; refuerzo de capacidades sindicales y educativas; apropiación de marcos comunes por parte de territorios y estructuras sindicales; mejor conexión entre cooperación y acción sindical local; mayor capacidad para leer los cambios del trabajo desde una perspectiva de derechos y ciudadanía laboral.	Ciudadanía laboral más consciente; mayor legitimidad pública del sindicalismo internacionalista; mayor capacidad de ISCOD y UGT para disputar sentidos sobre trabajo y derechos.
Derechos humanos, igualdad de género y democracia	La EpTS convierte esta línea en Trabajo con comunidad procesos educativos y narrativos educativa, juventud y tejido sobre derechos, feminismo, social; campañas; cuidados, convivencia, materiales didácticos; democracia, paz, diversidad, comunicación y migraciones y lucha contra transformadora; discriminaciones y discursos de investigaciones y espacios odio. de debate.	Investigaciones; materiales divulgativos; campañas; procesos formativos; trabajo con sectores territoriales, clima, digitalización, juventud, sindicatos, universitarios y territorios en transición.	Recursos didácticos, campañas, encuentros, investigaciones, metodologías participativas y productos comunicativos.	Mayor capacidad para identificar vulneraciones de derechos y conectar escalas local-global; comprensión más compleja de las intersecciones entre género, clase, origen y trabajo; mejora de los marcos narrativos de ISCOD; ampliación de alianzas con actores educativos, sociales y culturales; mayor capacidad para contrarrestar discursos de odio y enfoques excluyentes.	Ciudadanía más crítica y democrática; mayor legitimidad de los enfoques feministas y de derechos; mayor capacidad para contrarrestar discursos reaccionarios y excluyentes.
Transición justa y sostenibilidad de la vida	La EpTS aporta una lectura social, global y pedagógica de la crisis ecosocial, conectando empleo, trabajo con territorio, clima, digitalización, sindicatos, universitarios y territorios en transición.	Investigaciones; materiales divulgativos; campañas; procesos formativos; trabajo con sectores territoriales, clima, digitalización, juventud, sindicatos, universitarios y territorios en transición.	Informes, materiales, debates públicos, campañas, itinerarios formativos y productos de comunicación.	Mayor comprensión política de la transición ecológica y digital; mejor conexión entre agenda climática y de transición justa; refuerzo de agenda laboral; mayor presencia pública de ISCOD en la coherencia entre justicia estos debates; fortalecimiento de capacidades climática y justicia laboral; sindicales y educativas para intervenir en ellos; sindicalismo más visible como actor relevante en la disputa y de cuidados en los discursos y prácticas de EpTS.	Consolidación social del marco y de transición justa; refuerzo de coherencia entre justicia estos debates; fortalecimiento de capacidades climática y justicia laboral; sindicales y educativas para intervenir en ellos; sindicalismo más visible como actor relevante en la disputa sobre el futuro productivo.

Anexo 3: Relación con los instrumentos de trabajo

Tabla 7: EPTS e instrumentos de trabajo en el PE

Instrumento del PE	Relación con la EpTS	Prioridades de actividad e instrumentos	Outputs esperados	Outcomes esperados	Impactos a los que contribuye
Cooperación sindical al desarrollo	La EpTS toma de la cooperación su principal base de experiencia, evidencia y legitimidad, y transforma esos aprendizajes en contenidos educativos, narrativos y políticos.	Sistematización de experiencias; materiales basados en praxis de Estudios, relatos, campañas, investigaciones; testimonios; guías y productos de formación ligada a sectores y territorios; campañas locales.		Mejor conexión entre experiencia internacional y acción educativa; mayor densidad política del discurso de ISCOD; mejor circulación interna del conocimiento; mayor capacidad para transformar experiencia de proyecto en aprendizaje institucional y recurso pedagógico; refuerzo del vínculo entre praxis internacionalista y acción sindical y ciudadana en España	Mayor legitimidad social del internacionalismo sindical; más capacidad de ISCOD para proyectar públicamente su acción y generar ciudadanía crítica.
Incidencia política y trabajo en red y alianzas internacionales	La EpTS aporta relatos, bases sociales, argumentarios y productos de conocimiento que refuerzan la incidencia y la hacen pedagógicamente accesible.	Investigaciones aplicadas; Informes, campañas; posicionamientos, trabajo con seminarios, campañas y alianzas con contenidos de universidades y tejido social; comunicación pública.		Mayor capacidad de proyectar conocimiento hacia la acción política; mejor alineación con la agenda internacional de UGT; mayor presencia pública en debates estratégicos; ampliación de alianzas estables con actores académicos, mediáticos y sociales; mayor capacidad para traducir evidencia y aprendizaje en marcos de incidencia comprensibles y socialmente movilizadores.	Más capacidad de ISCOD para influir en agendas públicas y sindicales sobre trabajo, igualdad, clima y democracia.
Eje transversal: Fortalecimiento institucional y organizativo	La EpTS necesita y a la vez impulsa mejores mecanismos de coordinación, comunicación interna, formación del equipo, adaptación tecnológica y gestión del conocimiento.	Mecanismo de coordinación EpTS; repositorios; herramientas, protocolos; plan de productos comunicación; formación sistematización, interna; herramientas espacios digitales; espacios de coordinación, recursos aprendizaje compartido; organizativos comunes sistematización y archivo y materiales de formación interna.		Mayor apropiación interna de la estrategia; mejor circulación del conocimiento; mayor Organización más sólida, coherencia territorial; menor dispersión; eficiente y estratégica; mejor planificación; mejor aprovechamiento mejores condiciones para de materiales y aprendizajes; incremento de sostener una EpTS relevante y la capacidad de réplica; consolidación de una con impacto durante todo el EpTS más reconocible, útil y compartida en el período. conjunto de ISCOD y en su relación con UGT.	

